

OFICIO ORDINARIO Nº 245184/2024

ANT.: Oficio Ord. 534 del 18 de julio de 2024, que envía Anteproyecto del Plan de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático - Sector Infraestructura -MOP.

MAT.: Remite observaciones del ETICC al Anteproyecto de Plan Sectorial de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático sector Infraestructura-MOP.

Santiago, 15/10/2024

N°P 18517541

DE: ANDRÉS TOMÁS PICA TÉLLEZ
JEFATURA

DIVISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

A: DANIEL BIFANI
JEFATURA DIVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA SUSTENTABLE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Junto con saludar, me dirijo a usted en respuesta al Oficio del ANT., mediante el cual se solicita la revisión del Anteproyecto del Plan Sectorial de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático del Sector Infraestructura, por parte del Equipo Técnico Interministerial para el Cambio Climático (ETICC).

De acuerdo al artículo 23 de la Ley N° 21.455, Marco de Cambio Climático, corresponde al ETICC colaborar con el Ministerio del Medio Ambiente en el diseño, elaboración, implementación, actualización y seguimiento de los instrumentos de gestión del cambio climático. Asimismo, el ETICC puede proveer asistencia técnica a otros órganos de la Administración del Estado en materia de cambio climático.

Informamos que los referidos anteproyectos han sido revisados por diversos Ministerios, Subsecretarías y Servicios Públicos que conforman el ETICC, y han formulado observaciones para robustecer la propuesta presentada por vuestra institución.

Adjunto al presente oficio el consolidado de observaciones recibidas de los organismos consultados, y solicito que considere remitir su respuesta a las observaciones formuladas antes del día 30 de octubre de 2024, a fin de velar por un oportuno pronunciamiento de parte del ETICC.

Finalmente, señalamos que las observaciones realizadas por el Ministerio del Medio Ambiente, en su calidad de contraparte técnica, serán remitidas separadamente mediante oficio enviado desde nuestra máxima autoridad a vuestra Ministra.

Agradezco su atención y quedo a disposición para cualquier consulta o aclaración



ANDRÉS TOMÁS PICA TÉLLEZ

Jefatura División De Cambio Climático

PUM

Incl.: Documento Digital: Observaciones ETICC para PSMA Infraestructura Ver

C.C.: JOHANNA MACARENNA ARRIAGADA DÍAZ - DEPARTAMENTO DE FINANZAS CLIMÁTICAS Y MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN

JESSICA ALEJANDRA ULLOA MENDIETA - DEPARTAMENTO DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EVELYNE MEDEL - JEFA DEPARTAMENTO DE CAMBIO CLIMÁTICO Y ECONOMÍA CIRCULAR, DIVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA SUSTENTABLE, DGOP MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en: https://ceropapel.mma.gob.cl/validar/?key=20822801&hash=c0e27